

Actualidades

La diligencia con que el *Fomento del Trabajo Nacional* de Barcelona ha acudido con un donativo espléndido á remediar el desastre de Ataquines, es una prueba del espíritu de solidaridad que existe entre todas las regiones españolas. Podrá la pasión política envenenar á veces las relaciones entre región y región; podrán también los intereses respectivos resultar contrapuestos, pero en el fondo se mantiene inquebrantable la concordia de sentimientos, y prueba de ello es la espontaneidad con que ahora, como siempre, ha acudido Barcelona al socorro de una calamidad nacional.

Gran tacto, por consiguiente, deben tener todos los que han de solucionar el problema planteado en Cataluña, para que no resulte, por imprudencia ó por ignorancia, quebrantando uno de los lazos más firmes que existen entre las distintas provincias españolas.

Los Sros. Pi y Margall, Azcárate, Muro, Blasco Ibañez, Junoy, Ladevese y Morayta, han sido invitados como representantes del republicanismo español para asistir al Congreso Republicano Internacional que se celebrará en París durante la próxima Exposición.

INDIRECTAS

Copio:

"En Sevilla se están persiguiendo con el mayor rigor las pedreas.

Los padres de aquellos muchachos que toman parte en esas tradicionales salvajadas pagan una crecida multa ó van á la cárcel."

Señor Alcalde, ¡por Dios! haga V. caso de mí, y disponga que esa moda se implante también aquí.

Paraiso y Costa ya están unidos y los partidos deben temblar, por que ninguno podrá hacer frente, aunque reviente, á el Nacional.

Escribe un periódico de la corte:

"Cada viernes de cuaresma se venden en Madrid unos 25.000 kilos de bacalao; de modo que, durante la temporada, las ventas se elevan á 1400.000 kilogramos!"

Así lo dice muy seriamente; y el que lo dude... que vaya y cuente.

El P. Cobos.

CUESTION LEGAL

Estudiado en sus diferentes aspectos el problema de la cobranza del impuesto sobre los materiales de construcción, réstanos

solo examinarlo desde el punto de vista legal, que es lo que, en nuestro concepto, ha debido hacer en primer término, la comisión mixta municipal de Hacienda y de Consumos.

El impuesto de que se trata es de aquellos á los que se refiere el artículo 13 del Reglamento vigente de 11 de Octubre de 1.898, que dice así:

"Cuando por insuficiencia de los recargos máximos de las contribuciones de inmuebles, industrial, cédulas personales y consumos se soliciten otros sobre artículos no comprendidos en las tarifas, serán oídas previamente las administraciones de Hacienda de las provincias.

"Sin embargo, los Ayuntamientos y Juntas de asociados pueden solicitar y obtener arbitrios para cubrir el déficit municipal, aun cuando no hayan utilizado todo el recargo ordinario sobre los derechos de consumos de vinos.

"En estas concesiones se procurará evitar el doble gravamen sobre las especies que la industria invierta como primeras materias y sobre los productos con ellas elaborados."

Autorizada en debida forma, —como lo está en Córdoba,— la exacción del referido arbitrio para cubrir el déficit, vease lo que dice el citado Reglamento respecto á su recaudación:

"Art. 14. La recaudación del impuesto se realizará cobrando los derechos del Tesoro en unión del recargo municipal, Y LOS MISMOS EMPLEADOS QUE PERCIBAN LOS DERECHOS Y EL RECARGO COBRARÁN TAMBIÉN LOS ARBITRIOS AUTORIZADOS."

"Art. 15. Se prohíbe absolutamente el arriendo especial de los recargos y de los arbitrios con separación de los derechos del Tesoro, aun cuando se pretenda encubrirlo bajo el concepto de cesión ó traspaso de funciones interventoras."

La solución del conflicto pendiente, pues, la dá tan clara y concreta como pudiera desear el más exigente el art. 14 que dejamos copiado; y la prohibición de realizar el cobro por arriendo ó concierto especial aparece bien manifiesta en el art. 15.

Y en cuanto á la forma de contratar el arbitrio ó impuesto y el premio de cobranza que tendrá derecho á percibir el recaudador, se determina también de una manera que no deja lugar á dudas en el art. 221 de la citada disposición.

Luego si el Ayuntamiento no se atempera en su acuerdo á lo preceptuado, sea cualquiera el dictamen de la Comisión, incurrirá en grave responsabilidad solo por el gusto de dar colocación á cuatro ó cinco paniaguados.

FIESTAS

Santo Tomás de Aquino

Según dijimos hace ya algunos días el Seminario Conciliar de San Pelagio prepara solemnes fiestas en honor de su Patrono Santo Tomás de Aquino.

A las seis de la tarde de hoy se dará principio á un devoto Quinario en honor del Santo Doctor, continuando en los días siguientes á la misma hora.

El día 6, á las tres de la tarde, Visperas cantadas por los seminaristas, y después confesión general.

El día 7, á las siete de la mañana, comunión general, durante la cual se ejecutarán escogidos motetes.

A las nueve concurrirá el Seminario á la fiesta que el Excmo. Cabildo celebrará en la Santa Iglesia Catedral en honor del Santo, estando el panegirico á cargo del Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros, Catedrático de Filosofía en dicho Establecimiento.

Esto, en cuanto á la parte religiosa se refiere.

Por lo que respecta á la literaria, el día 6 se celebrará Academia, que comprenderá los puntos siguientes:

I. *Sinfonía á cuarteto y piano.*

II. *Certamen gramatical* sobre el punto que en el acto se señale, por los alumnos D. Juan A. Pérez Montemayor, de 4.º año de Latín; D. Manuel Bioque Moreno y D. Rafael Ortiz Rojas, del 3.º; D. Antonio Castell Casado, del 2.º; y D. Manuel Fernández Rubio, del 1.º

III. *Thesis. Actus fidei est supernaturalis et liber; motiva, autem credibilitatis tantum reddunt rationabile obsequium fidei nostra.* La defenderá el alumno del 4.º año de Sagrada Teología don Francisco Bejarano y Fernández, y argumentarán contra ella D. Bartolomé Bejarano Rodríguez y D. Pedro Benitez Racero, del mismo curso y Facultad.

IV. *El Hipnotismo Franco.* Discurso leído por el alumno del 4.º año de Sagrada Teología D. Francisco Velasco Estepa.

En los entreactos se ejecutarán por el mismo cuarteto escogidas piezas musicales.

V. *Himno á Santo Tomás* por un coro de seminaristas.

Por último, el día 7 á las seis de la tarde se celebrará una velada literaria, bajo la presidencia del Excmo. é Ilustrísimo Prelado, comprendiendo los puntos siguientes:

I. *Sinfonía á cuarteto y piano.*

II. *Cómo empieza y cómo acaba.* Drama en tres actos, que representarán los alumnos del Seminario.

III. *Teoría social y política de Santo Tomás de Aquino.* Discurso que leerá, del primero al segundo acto del drama, el alumno de la facultad de Derecho Canónico D. Miguel Toril y Amor.

IV. *Las ventajas de ser clero.* Discurso humorístico que leerá, del segundo al tercer acto, el alumno D. Romualdo Palma y Lucena.

En los entreactos se ejecutarán por el mismo cuarteto escogidas piezas musicales.

V. *Himno á Santo Tomás* por un coro de seminaristas.

Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 1

En círculos bien informados dicen que en diez días las pérdidas de Buller se han elevado á 3.000 hombres.

Un telegrama fechado el 28 en Co-

lenso, dice que los boers que han sostenido estos últimos días combates con las fuerzas del general Buller se elevaban á 10.000 hombres.

Otro telegrama, que publica *Daily Telegraph*, manifiesta que unos 4.000 boers han abandonado las inmediaciones de Ladysmith, dirigiéndose á Dundee.

El *War Office* ha comunicado hace pocos momentos al público un despacho del general Buller, expedido desde el cuartel general del general Lyttelton, á las tres de la madrugada de ayer 1 de Marzo, en el que participa que el general Dundonald, con el destacamento de carabineros del Natal y un regimiento, entró anteayer noche en Ladysmith.

El despacho añade que el país, en todo el trayecto que separa el grueso de las fuerzas del ejército que manda el general Buller, de la población de Ladysmith, está completamente libre de boers, los cuales se han retirado, dejando libre el campo.

El general Buller manifiesta que se dirige con sus tropas á Nelthorpe, última estación de la línea férrea de Colenso á Ladysmith.

Según la estadística publicada hoy por el *War Office*, las pérdidas que han sufrido las fuerzas de lord Roberts, solamente en los combates librados desde el 14 al 19, ascienden á 1262 entre muertos y heridos.

The Manchester Guardian dice que, según sus informes, á pesar de la satisfacción que ha causado la victoria obtenida por lord Roberts, la opinión de los Círculos militares se muestra inclinada á no conceder mucha importancia á ese hecho de armas.

Esa opinión se funda en que los boers disponen aún de 50.000 combatientes.

The Morning Post publica un telegrama de Paardeberg, fechado el día 26, en el que se dice que la caballería del general Roberts está desmontada, habiendo quedado sin caballos.

Añade que ha podido apreciarse sobre el terreno que el fuego de la artillería inglesa produjo escaso efecto en las trincheras boers, las cuales presentan pocas señales de haber sufrido daños.

Se ignoran los movimientos de Roberts desde la capitulación de Paardeberg; pero parece cierto que el general French no ha salido todavía para Bloemfontein.

Un telegrama del *Daily Telegraph*, fechado en Modder-River, manifiesta que el campo boer presentaba un espectáculo desolador cuando los ingleses penetraron en él.

Aparecían destrozados por las granadas muchos carrozcos y tres cañones de los boers.

Las trincheras, que eran muy profundas, estaban llenas de heridos, los cuales gemían, sin tener á nadie que quien recibir cuidados, y en medio de cadáveres de animales putrefactos.

A la salida de los prisioneros, las mujeres boers, creyendo que iban á quedar para siempre separadas de sus maridos, manifestaban un dolor insoportable.

Se acaba de hacer público el siguiente telegrama que confirma otro recibido esta mañana por la Agencia Reuter, acerca de las operaciones en el norte de la colonia del Cabo:

"Rensburgo 28 Febrero.—El general Clements ocupó esta madrugada la plaza de Colesberg.

Los boers están en plena retirada. El despacho parece indicar que la

ocupación se ha efectuado sin que le precediera combate alguno, y que la plaza ha sido abandonada por los federados para replegarse hacia su propio territorio.

Alemania y Holanda

POR TELEGRAMA

De la Agencia Fabra

París 28.

La prensa holandesa recomienda la conveniencia de una alianza con Alemania, ya que el único peligro para la nación está en la Gran Bretaña.

Este lenguaje de los periódicos holandeses es muy significativo, así por lo que afecta á la paz de Europa, como porque acaso en lo sucesivo pudiera verse comprometido el imperio colonial de los Países Bajos.

Problemas agrícolas

EN ITALIA

Hay tal analogía entre los cultivos de Italia y los de España, y entre la situación económica de aquel país y el nuestro, que no será nunca baldío el tiempo que se dedique á conocer cuánto se produce y cómo, en una nación que, por razón de su suelo y clima, tiene que ser nuestra rival en los principales mercados de Europa y América.

La prensa italiana, al ocuparse estos días de la proposición presentada al Parlamento por el diputado Ferraris sobre la reforma agrícola, expresa opiniones y presenta cifras y hechos que parecen recogidos de los artículos y discursos que en España se dedican á diario al estudio de las cuestiones agrícolas de más vital interés.

Es cierto que en Italia el ahorro ha hecho mayores progresos que en España, y que los Sindicatos agrícolas están organizados con tal suerte, que sus esfuerzos contribuyen eficazmente al progreso de la clase agrícola; pero esos adelantos, que nosotros quisiéramos ver realizados en España, distan, empero, bastante de las hermosas enseñanzas que en ese orden de ideas ofrecen Francia y Alemania.

Ferraris dice que la energía productiva de Italia debe fundarse en el consorcio de la industria, la agricultura y el comercio; pero que representando la agricultura el ramo más importante de la producción nacional, hace falta que el punto de partida de la acción económica del Gobierno sea una política agraria, vigorosa y genial.

El ministro de Agricultura, no satisfecho con su campaña parlamentaria en contra de las soluciones radicales que propone Ferraris para la Asociación Agrícola, el Crédito y otras particulares, acude á la prensa y publica trabajos verdaderamente notables, en que juzga con gran dureza los proyectos del diputado italiano.

Este solicita que se organicen 1.800 Uniones agrarias principales, tres mil Agencias comunales, 16 Uniones regionales y la nacional, y que se obligue al Gobierno á facilitar 500 millones con destino á préstamos.

El ministro protesta airado contra tales quimeras, y recuerda que Alemania ha concedido 50 millones de marcos á la Caja Cooperativa Central, haciéndola, con este motivo, institución del Estado, y que Francia tiene inter-

vención y vigila los millones que ha dado á la Caja regional del Crédito Agrícola Mútuo, hechos todos que demuestran que no hay país donde puedan vivir los organismos que, para Italia, desea Ferraris.

—Nunca—dice el ministro—ha sido creado un mundo moral por imposiciones gubernativas. Recuerda á este propósito que en el Mediodía de Italia el movimiento cooperativo toma grandes vuelos, gracias á los esfuerzos de la iniciativa privada.

Al hablar de crédito mobiliario y de la necesidad de que éste se garantice con la hipoteca, dice el ministro que sobre la economía rural no puede caer mayor desventura que la hipoteca.

Comarcas hay en Italia donde el respeto á la propiedad y la seguridad individual están en peores condiciones que en Andalucía y la Mancha durante la época del bandolerismo.

En Italia, como en España, la riqueza pecuaria viene sufriendo perjuicios de gran consideración, porque carecen de una buena ley de policía sanitaria, y esto contribuye á que las enfermedades contagiosas se propaguen en los ganados rápidamente.

Al remedio de estos males quiere atender el ministro de Agricultura con un proyecto de ley que acaba de presentar al Parlamento y del cual prometemos ocuparnos detenidamente cuando se discuta en las Cámaras italianas.

El espíritu de asociación extiende cada día más su benéfico influjo entre las clases agrícolas de Italia, habiéndose tomado últimamente algunas disposiciones, que demuestran el deseo de que la iniciativa privada esté siempre en condiciones de atender al remedio de ciertos males, sin necesidad de esperar la acción del Estado.

En España, ni para combatir la plaga de langosta, ni con objeto de retrasar la invasión filoxérica, ha hecho ningún esfuerzo la acción privada, y en cambio en Italia se están organizando Asociaciones con el exclusivo fin de luchar contra las plagas del campo.

Al logro de estos deseos ha contribuido el Dr. Cavazza con sus conferencias, pues en una de ellas demostró que para librar á las huertas del *ratón del campo*, que tanto se ha propagado en aquel país, es indispensable la unión de los labradores. El medio más práctico que ha recomendado para concluir con dicha plaga, es el de la sumersión.

Las Sociedades cooperativas de lechería están dando en Italia muy buenos resultados y se propagan bastante. Si en Asturias, Santander y algunas otras provincias del Norte se establecieran las referidas cooperativas, estarían seguros de que tendrían un éxito tan lisonjero como en Italia.

Rivas Moreno.

Salvadas en Marruecos

Llegan del Riff interesantes pormenores de la sangrienta lucha que se ha librado entre las kábilas de Frajana y Mazuza y las de Beni Sidel y Bem Irurer. Las dos primeras se negaron á reconocer la autoridad del bajá, y éste envió á las dos segundas para castigarlas.

Los de Frajana y Mazuza carecían de municiones, que llevaban en abundancia sus contrarios.

A pesar de ser por ello tan desigual la lucha, las kábilas han tenido en jaque á los leales varios días, siendo de admirar que el último hubo muchos que con piedras hicieron frente á los que defendían la autoridad del bajá.

Seis ó siete santones, con valor temerario, se han interpuesto entre los contendientes en distintas ocasiones, durante el fragor de la lucha, resultando milagrosamente ilesos. Excusado es decir la resonancia que entre gente tan supersticiosa ha tenido este hecho casual.

Como no podía menos de suceder, se

han registrado algunos hechos que horribizan.

Por negarse un moro de Mazuza, pretextando ocupaciones, á seguir á un kaid que con numerosa escolta se dirigía al lugar del combate, fué barbaramente apaleado, y, al repeler la agresión de que era objeto, disparó su fusil é hirió al jefe. Bien caro costó al pobre su determinación, pues le acibillaron á balazos, quedando materialmente destrozado, pues ni uno sólo de aquellos cañes dejó de hacer fuego contra él. No contentos con tamaña venganza, asaltaron después su casa y arrasaron sus sembrados.

El segundo hecho no es menos brutal que el anterior: cayó mortalmente herido un negro de fuerzas heróicas, que se batía con denuedo en las primeras filas, y los de Beniskar se apoderaron de su cadáver, lo envolvieron en unas esteras y lo quemaron, entre la algazara general, mientras otros remataban despiadadamente á los heridos que se hallaban cerca.

Una sola persona protestó de aquel acto: un conocido kaid, si bien no por humanidad, sino indignado "por haberle estropeado la piel del infortunado negro, que quería para hacerse con ella unas zapatillas.

Los rebeldes han quedado reducidos á la obediencia.

LA PRODUCCION Y CONSUMO DE TRIGO EN ESPAÑA

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio acaba de publicar los estados de producción y consumo de trigo en España durante el año último.

Aún cuando con cifras menos exactas ya han circulado por la prensa los rendimientos de la cosecha anterior, son de interés los datos que inserta el trabajo realizado por aquella dependencia administrativa.

Para calcular la potencia productiva de los terrenos, se establece una diferencia entre lo que han rendido los de secano y los de regadío, atendiendo á la extensión superficial de la siembra.

Como las principales comarcas trigueras carecen de medios para implantar el sistema de regadío, por la falta de canales, es indudable que la mayoría de los trigos se producen en terrenos secos, y de ahí el que cuando los temporales no favorecen la vegetación y desarrollo de las plantas, suframos las consecuencias de nuestro lamentable atraso.

La superficie sembrada en terrenos de secano se eleva á 3.450.288 hectáreas, y en cambio, los terrenos de regadío destinados al cultivo de trigo sólo comprenden una extensión de 213 mil 138 hectáreas, siendo de advertir que las provincias que más tierras de esta última clase destinan á la producción triguera, son las del litoral, donde existen otros cultivos de más importancia.

Según los datos oficiales, las tierras de secano han producido 23.510.322 quintales métricos, y las restantes 3.081.488. La producción media de las primeras fué de 2,11 á 46,79 quintales por hectárea, y la de las segundas, de 3,57 á 17,55, cifras que demuestran el evidente beneficio que se obtiene de terrenos que disponen de agua para los riegos.

El total de la superficie sembrada en España, se calcula en 3.663.426 hectáreas.

De la producción general de trigo se han destinado al consumo 22.607.632 quintales métricos, y á la siembra 3.586.166. Donde más trigo se ha recolectado ha sido en la provincia de Burgos y donde la producción revistió menos importancia, en la de Orense.

El precio medio del quintal métrico de trigo ha oscilado entre 21 y 33,25 pesetas.

La cosecha de trigo ha merecido la calificación de muy buena en dos provincias; de buena, en trece; de regular, en diez y nueve; de mala, en doce y de muy mala, en tres.

La provincia que más trigo ha des-

tinado al consumo es la de Valencia y la que mayor cantidad empleó en la sementera, la de Burgos.

Entre la total producción y lo consumido hubo diferencias considerables en la mayor parte de las regiones, resultando con *déficits* las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Lérida, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

De la Exposición

Dijimos el otro día que si la Exposición de Chicago había contado con la *Casa de la mujer*, la Exposición de París en 1900, cuya inauguración se aproxima, exhibirá el *Palacio de la mujer*, y para dar del mismo idea aproximada, creemos lo más práctico y conveniente ingresar en dicho palacio, y recordando todos los servicios que puede desear ó apetecer la linajuda dama que lo visite, dar breve, pero completa idea de lo que contiene y encierra:

Para llenar las condiciones que se exigían del *Palacio de la mujer*, éste debía situarse en sitio distinguido y digno para el objeto que se construía. En efecto; junto á la torre Eiffel, á dos pasos del puente de Jena, se eleva, elegante y digno de su destino, el palacio de que nos ocupamos, que es una verdadera joya arquitectónica, feliz representación de la coquetería de la gracia y del encanto.

Su arquitecto, M. Pontremoli, primer premio de Roma, no ha querido admitir un estilo distintamente caracterizado y en su obra ha seguido los caprichos femeninos, que para su togado toman algo de todos los estilos, y mucho de cada una de las épocas que han brillado en la historia de la Arquitectura.

Es, pues, el *Palacio de la mujer* lo que debía ser: un bellísimo edificio femenino, dotado de fachada majestuosa, ostentando á derecha é izquierda dos encantadores pabellones, desde cada uno de los cuales, con sus terrazas respectivas, podrá inspeccionarse el movimiento prodigioso que existirá en el Campo de Marte y en el Trocadero.

Es inútil, por lo tanto, significar la boga y el empeño con que todos los industriales se disputan la concesión de los anexos del *Palacio de la mujer*. Entré los mismos citaremos de pasada un magnífico teatro establecido en el piso principal, al que se llega con ascensores eléctricos y en el que se celebrarán conciertos, cuadros vivos y conferencias literarias.

En hermosos gabinetes, admirablemente decorados, encontrarán las señoras la expresión de todas las modas, encajes, pinturas, esculturas, esmaltes, abanicos, bordados, etc., etc.,

Situación económica de España

Según el informe remitido á París por el conocido industrial, cosechero y comerciante en vinos señor Avansays, presidente de la Cámara de Comercio francesa en Madrid, la vida económica en España adquiere un notable desarrollo.

La industria española, favorecida por los tratados de comercio de 1892, ha experimentado un progreso grandísimo, como lo prueba el que las patentes comprendidas en las cinco clases del impuesto industrial y de comercio, que en 1887 eran en número de 366 mil 488, llegaron en 1894 á 493.110.

La industria española desenvuélvese, particularmente en lo que concierne á la explotación de minas, la metalurgia y los textiles. El valor de los minerales extraídos llegó en 1898 á 319 millones, mientras que este mismo valor en 1880 no era más que de 111 millones. La extracción de carbón subió de 90.000 toneladas en 1884 á 264.000 en 1892.

Los minerales han aumentado igualmente en fuertes proporciones. El lingote de hierro, que produjo en 1884

una producción de 125.000 toneladas, alcanzó en 1898 la cifra de 961.030. De 1880 á 1898 el número de máquinas á vapor aumentó de 372 á 790; su fuerza en caballos, de 8.893 á 25.223.

La industria textil ha hecho también grandes progresos, y lo prueba el aumento de la importación de algodón, que subió de 44.000.000 de kilogramos en 1880 á 65.000.007 en 1898. La importación del cáñamo sigue también una marcha ascendente.

Paralelamente la importación de los tejidos ha disminuido en notables proporciones de 1880 á 1898, los tejidos de algodón bajaron en kilos 600.000; los de lana, un millón 100.000; los de cáñamo y lino, en 500.000; la hilada de cáñamo y lino en un millón 200.000.

Respecto de los vinos el señor Avansays reconoce que dentro de poco el consumo en España, activado por la transformación de una parte de la cosecha en alcohol, corresponderá á la producción.

Por otra parte España comienza á producir vinos de mesa muy agradables que llegan directamente al consumidor extranjero, haciendo una seria competencia en los mercados de Inglaterra, Bélgica y República Argentina.

La fabricación de azúcar en bruto ha experimentado igualmente un gran desenvolvimiento después de bastantes años, y el exceso de producción no es todavía de temer.

Termina afirmando que el establecimiento de refinerías de azúcar se impone, en vista del crecimiento de fábricas de remolacha.

Una reciente estadística del movimiento bancario, industrial y mercantil habido en España durante el año 1899 nos dá á conocer los siguientes datos que se refieren al número de las nuevas sociedades de mayor importancia creadas en el indicado periodo de doce meses.

Se han constituido 23 sociedades de navegación, siete de crédito, ocho de azúcares agrícolas, seis sociedades de electricidad, siete mineras y metalúrgicas y diez de otras diversas clases.

El capital social de todas ellas arroja un total de 128 millones de pesetas.

Un curioso dato de la relación que tenemos á la vista es el siguiente: De las 61 grandes sociedades fundadas en el año último, 39 funcionan en la parte del Norte de España, ocho en Cataluña y las demás en el resto de la nación.

PROGRESAMOS

El espíritu mercantil y las iniciativas industriales, cosas ambas tan dignas de aprecio y de respeto como desconocidas hasta ahora en este rincón de Europa, parecen, por fin, haber arraigado en nuestro suelo, como lo preconiza la estadística con sus datos consoladores.

Dice ésta—y desmienta la quien para ello tenga conocimientos y agallas suficientes—que en el pasado año de 1899 se han constituido en España sesenta y dos grandes sociedades, con un capital que excede de ciento treinta millones de pesetas, para la explotación de industrias navieras, de fundición, eléctricas y de fabricación de azúcares.

Lejos de mi ánimo el atrevimiento de poner en duda ni por un momento la satisfactoria noticia, y dando por hecho comprobado que existe en el universo una cantidad de pesetas tal que, sumada á las dos que usufructuó, dan un total de ciento treinta millones, creo que sólo cabe pasarse de admiración primero, y después dar rendidas gracias á Mercurio benévolo, que, con mano pródiga se dispone á endulzar con la remolacha las amarguismas hieles que nos hizo ingurgitar en fechas no remotas Marta, su colega en mitológica trinidad.

Lo más significativo como sistema de regeneración es el hecho de que este renacimiento industrial y comercial no se manifiesta sólo en la creación de grandes instituciones como las ciudades,

sino en casos aislados en que la iniciativa particular respaldada, y dentro de su esfera coadyuva al gran movimiento iniciado.

Como para muestra basta un botón, sólo viene al caso citar un hecho recientemente ocurrido en cierto pueblo español, cuyo nombre es innecesario consignar, y que revela, además del desenvolvimiento y educación del instinto mercantil, un adelanto en las costumbres y una formalidad en los procedimientos, dignos de todo encomio.

En el hecho toman parte *Fulano* y *Fulana*, esposos, *Mengano*, amigo de ambos, testigos y coro general.

Mengano asiste á una cita que le han dado ambos cónyuges y es interpelado á que ma ropa por *Fulano* que le pregunta cómo se encuentra de dinero. *Mengano*, un poco alarmado, contesta lo mismo que en su caso contestarían las nueve décimas partes de los españoles; esto es, que no tiene una peseta ni esperanzas de tenerla.

Tuerce el gesto *Fulano*, pero sin embargo, formula una segunda pregunta harto más alarmante que la primera.

—¿Por qué no me compras á *ésta*?—dice señalando á *ésta*, que es su legítima esposa.

Mengano se queda estupefacto y con los pelos tiesos como alambres. La interesada, por vez primera en su vida, se abstiene de llevar la contraria á su cónyuge.

Este, lleno de angustia al ver que la compra-venta amenaza malograrse y que va á tener que prescindir del dinero con que contaba, y lo que es peor á quedarse con su mujer, toca la cuerda patética y con lágrimas en los ojos recuerda á *Mengano* los años de la niñez que juntos pasaron jugando idílicamente á las chapas; los innumerables favores que le tiene hechos y alega el horrible desencanto que le produciría en circunstancias tan críticas, ver que su amistad—la amistad de *Mengano*—era palabra vana.

Mengano, vacila. Si sólo se tratara de facilitar á su amigo el dinero que necesitaba... vería... trataría de encontrarlo. Ahora, eso de dar dinero y además echarse á costillas á la *señá Fulana*... ¡Vismo! le parecía un abuso.

Insiste *Fulano* en sostener su oferta íntegra, y lo hace con tan desesperada energía, que *Mengano* inicia su aquiescencia preguntando el precio de la transacción.

Fulano se remonta á las nubes, y desde ellas deja caer abundante rocío de flores sobre el semoviente en venta. Ella buena, ella hacendosa, ella una alhaja inestimable, en una palabra. Sin embargo, por ser el comprador su amigo verdadero (y sobre todo—esto lo dice *aparte Fulano*—por perder de vista á la alhaja) la cede, perdiendo dinero, por supuesto, en la módica cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos.

Algo cara se le hace la compra á *Mengano*, quien sostiene que no le conviene el negocio. Si cierra el trato es tan sólo—esto lo dice poniendo á tierra la diestra sobre el pecho y los ojos en blanco—por ser amigo de *Fulano*. Por eso, por eso sólo se arruina y se sacrifica.

Fulano, que así lo cree, sin duda por conocer la índole de la mercancia, estrecha entre sus brazos á *Mengano*, y acto continuo procede á extender por duplicado y en papel de oficio el documento privado correspondiente en el que constan la solemne conformidad de la esposa enajenada, la comparecencia de los testigos y las firmas de ambos interesados?

¿Se quiere algo más modernista que esta venta? ¿Se puede aspirar á mayor perfeccionamiento del instinto mercantil? Creo que no, y opino asimismo—y no se tome esto por encomio hiperbólico del hecho que queja referido—que éste adquiriría mayores caracteres de verosimilitud si hubiera tenido lugar por ejemplo, en el Estado norteamericano de Minnesota, y *Fulano* y *Mengano* se hubieran apellidado *Davis* y *Smith*, respectivamente.

Quedamos, pues, en que vamos progresando

que es una barbaridad.

Enrique Tomasich.

Gran Teatro

Algo estropeado por el dios Momo, no pude asistir anteanoche al extremo del sainete lírico de costumbres andaluzas en un acto y tres cuadros, original de los hermanos Alvarez Quintero y música de los Sres. Caballero y Hermoso, titulado *El traje de luces*, y esta fué la causa de que ayer guardara el más discreto silencio sobre el asunto.

Por fortuna anoche lo volvieron a poner en escena y pude asistir a su representación, pasando un rato bastante agradable, puesto que la obra está cuajada de chistes de buen género y tiene una música digna de sus reputados autores, siendo aplaudidos los cuatro números de que consta, y muy especialmente el del *moscardón*.

La interpretación del sainete fué muy esmerada, sobresaliendo la señorita Gómez y los Sres. Ibarrola y Suarez.

También repitieron anoche la preciosa zarzuela *La viejecita*, en la que estuvo muy bien la Srta. Gómez, y monísima, como siempre, la señorita Sixto.

Ambas artistas fueron justamente aplaudidas en el duo.

Y hasta mañana; porque esta noche, por ser viernes de Cuaresma, no habrá función.

El fijador.

POESIA

ARABESCO

¿Ves cimbrarse las palmeras besando de la Mezquita los pórticos colosales que á la Arabia dan envidia?...
Pues son gigantes pinceles que con las luces del día retocan los bellos signos de esas portadas altivas que dicen:

—Libro que muestra sus tesoros el artista, escrito con letras de oro por una raza morisca sobre hojas de mosaicos, ajimeces, lacerias, tapices, mármoles, cedros y capiteles de Siria.

Ese es el libro de Córdoba que editaron los Califas...
Llega hasta él, cordobesa; traduce sus viejas sílabas y con tus manos de nieve pon una nota que diga:

—¡Con las lágrimas del tiempo se han borrado muchas líneas!

Enrique Redel.

localizarlo y extinguirlo, quemándose únicamente la techumbre de una cocina y algunas pastas de orujo que había dentro de la misma, y resultando comprobado que el fuego se originó por haber dejado encendida una poca de candela la noche anteriores.

La guardia civil del puesto de Fernán Nuñez ha denunciado á un vecino de San Sebastián de los Ballesteros que conducía cinco liebres, no pudiendo precisar los terrenos donde fueron cazadas.

Crónica Local

Parada

Del diez al quince del corriente quedará abierta al servicio público la parada de caballos sementales del Estado en uno de los departamentos del cuartel de Alfonso XII.

Sébase

La *Gaceta* de ayer inserta una Real orden disponiendo que los presupuestos de escuelas públicas de primera enseñanza, que deben formarse en el inmediato mes comenzará en 1.º de Junio próximo, disponiendo al efecto de la mitad de la cantidad que para cada año correspondía á dichas escuelas; que las cuentas justificadas en el referido semestre se presenten á la autoridad correspondiente en la primera quincena del mes de Enero de 1901, y que en adelante los presupuestos anuales de escuelas públicas de primera enseñanza se formen y se presenten á la Junta local respectiva dentro del mes de Octubre de cada año, y que las cuentas justificadas se rindan en la primera quincena de Enero siguiente al año del respectivo presupuesto.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un bárbaro que ayer en el Alcazar viejo maltrató á su madre, en lo cual es reincidente, y emprendió la fuga; á otro sujeto que ayer en su casa, sita en la calle de Enmedio, promovió reyerta y maltrató también á su hija política; á una señora casera de la calle Humosa que se ha negado á entregar á la hija de un vecino que falleció en su domicilio, varias prendas y efectos de su propiedad; y al carrero de la limpieza pública que presta servicio en el Gran Capitán, por el abandono en que tiene su distrito.

Enfermo

Con verdadero disgusto hemos sabido hoy que se agravado en su enfermedad nuestro estimado amigo particular y político el Sr. D. Juan L. Velasco, digno Alcalde de esta capital, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

Zulú

Ayer detuvo el guardia municipal del distrito á dos *anjelitos* que han adquirido la salvaje costumbre de destrozar la arboleda del Campo de San Antón.

Repárense

Según opina el municipal del distrito, se hallan en estado ruinoso los muros forales de dos casas, una de ellas de la calle de San Basilio, y la otra de la de Santa Inés.

Así

El inspector jefe del cuerpo de vigilancia de esta provincia, tan pronto como tuvo noticia del atropello que cometieron anteayer unos jitanos en el paseo de la Ribera, empezó á practicar activas diligencias para detenerlos, logrando ayer la captura de tres de ellos. A los otros los persigue también con gran celo.

La Cruz Roja

Los enfermos asistidos durante el mes de Febrero último en la Casa de Socorro y Consultorio de esta Comisión provincial de *La Cruz Roja* han ascendido á 492, más 120 que quedaban en tratamiento del anterior, que forman un total de 612.

De éstos, se han operado 7, han sido dados de alta 532, han fallecido 10 y continúan en tratamiento 70.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre durante las veinticuatro horas últimas, 26°20'; á la sombra, 18°20'; mi-

nima, 4; media, 11°40'; altura barométrica, 761'70; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, O.

Subasta

Se celebrará el lunes próximo en el Monte de piedad del Sr. Medina la de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Suursal primera durante el mes de Julio último.

A la sombra

Han ingresado en la cárcel un sujeto y cuatro mujeres que estaban reclamados por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará el lunes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra José Contreras Salto, á quien defende el letrado Sr. Martínez y representará el procurador Sr. Navarro; la de otra seguida en Córdoba, por e tafa, contra Clara Castejón Luena, que será defendida por el Sr. Castejón (D. F.) y representada por el señor Castejón (D. J.); y la de otra, procedente de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Manuel Santiago Melgar, de cuya defensa y representación estarán respectivamente encargados los Sres. Riobóo y Alfaro.

Registro

En este Gobierno se han solicitado doce pertenencias para una mina de hierro, con el título de *Nuestra Señora de los Dolores*, sita en el término de Córdoba y hacienda llamada San José de Vista Alegre.

Orden de la Plaza del día 3 de Marzo

Guardia del Principal, Hospital Militar y Cárcel, Regimiento de la Reina. —Jefe de día y Presidente de la Junta inspectora de provisiones, el señor Comandante de Sagunto don Francisco Urqueta Benitez. —Imaginario, el de la propia clase de la Reina D. Carlos González Vidarte. —Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. —Hospital y provisiones, la Reina, cuarto capitán. —De orden de S. S. —El Capitán Sargento Mayor, Antonio Zurita.

Viajeros

Fonda Española. —Han entrado: don Antonio Lama, procedente de Caba. —Don Antonio Garcia, idem de Hornachuelos. —Don Mariano Tirado, idem de Pedroches. —Ha salido: don José Guerrero, con dirección á Palencia. *Fonda de El Cármen.* —Han entrado: don Martín C. Cobos, procedente de la Rambla. —don Juan Arjona, idem de Baena.

Chirinola

El yerno parte con la suegra, y la mujer le grita desde el balcón: —No te diviertas demasiado. Piensa que estoy muy afligida con tu ausencia. —¿Yo divertirme? ¿No me ves que voy con tu madre?

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Hemeterio y San Celedonio, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de Religiosas de la Encarnación, por doña María Jesús Barcia, en sufragio por sus padres.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, dará principio hoy, un cuarto de hora después de la oración, un septenario consagrado á los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará don José Castellano García.

—Hoy, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia del hospital de San Jacinto el primer acto de los ejercicios vespertinos, con exposición de S. D. M., que la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores celebra anualmente en los cinco primeros viernes de Cuaresma; predicará el señor don Francisco Poyato Espejo.

—Hoy, primer día de solemne quinario al Señor del Arco Real en la iglesia parroquial del Salvador, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Este quinario se hará los cinco primeros viernes de Cuaresma.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

En las parroquiales de San Miguel, el Salvador, San Juan, San Andrés, San Lorenzo, Santiago y Santa Marina, y en las auxiliares de la Magdalena y San Agustín, se hará el *Via-Cruces*.

En la de Santiago se cantará también el *Miserere*.

En la de San Pedro, antes de la misa de nuevo, se hará el *Via-Cruces*. Por la noche predicará D. Mannel Avila Carrillo, después se cantará el *Miserere*.



Comidas para el 3 de Marzo

ALMUERZO.—Tortilla á la francesa. —Truchas en salsa verde. —Biftek á la española. —Tostadillas de crema. —Postres. —Vinos. —Café.

COMIDA.—Sopa de arroz. —Jamón con vino de Madera. —Chuletas de cerne con puré. —Criadillas de tierra con tocino. —Rosbif con patatas. —Ensalada. —Postres. —Vinos.

Tostadillas de crema. —Después que se ha cocido la leche y dejado enfriar, aparece en la superficie, si la leche es buena, una natilla con la que se untan rebanadas de pan tostado, espolvoreándolas con azúcar.

Criadillas de tierra con tocino. —En una cazuela que contenga unas lonjas de ternera, pónganse las criadillas peladas y lavadas con unas cuantas setas picadas, sal, pimienta y pedacitos de jamón. Cubierto todo ello con lonjas de tocino, se moja con vino de Jerez y se pone á fuego suave. Luego que haya cocido lo suficiente, se sirve con su propio guiso, ya reducido y espumado. (Prohibida la reproducción.)

ULTIMA HORA

La Unión Nacional

El señor Paraíso ha dicho que en la conferencia celebrada por él, ya anoche, con los señores Costa y Alba, se llegó á la fusión de las Cámaras con las Ligas de productores.

Las bases aprobadas—añadió—están inspiradas en las de Zaragoza y Valladolid y se circularán por todos los organismos productores.

La comisión permanente insiste en su protesta contra los presupuestos y cree probable que aprobados éstos se haga una protesta colectiva.

El sábado marcharán á Valencia los señores Paraíso y Costa.

Parlamentarias

Ha pasado al Senado el proyecto referente al trabajo de las mujeres y de los niños, sobre el que dictaminará mañana la comisión mixta.

—Los señores Garzón y Eguiñer han presentado voto particular en el proyecto de impuesto sobre los derechos reales, pidiendo continúe rigiendo la ley actual.

—Se cree que la discusión acerca de los tabacos durará toda la semana.

—En la discusión del voto particular de las minorías intervendrán todos los jefes de las mismas.

—El señor Bosch ha presentado á la alta Cámara una proposición pidiendo que los cables telegráficos y telefónicos se establezcan subterráneamente.

—Han conferenciado los señores Silvela y Pidal (don Alejandro) acerca del orden de los debates parlamentarios.

Conflictos en provincias

El gobernador de Gerona telegrafía diciendo que al pasar

por Angles el coche de un fabricante los obreros de otro pueblo lo hostilizaron. Desde dentro del carruaje se disparó un tiro, que hirió á una niña.

Indignados los obreros, éstos se disponían á vengarse.

La benemérita restableció el orden.

Ha marchado á Angles el jefe de la benemérita de la provincia.

—De Burgos dicen que el periódico *El Eco Burgalés* ha publicado una serie de artículos ofensivos para los casinos de la ciudad, especialmente para el Salón de Recreo.

De éste, un grupo de socios asaltó ayer la redacción y la imprenta de aquél, destruyéndola.

Después fueron al convento de los padres carmelitas inspiradores del periódico, á rogar se suspenda la publicación pues deshonor á Burgos.

Se cree que se suspenderá.

Espectáculos

Gran Teatro

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor

don Robustiano Ibarrola

Función para el Sábado 3 de Marzo de 1900

7.ª DE ABONO

1.ª *La cara de Dios*

2.ª *El traje de luces*

A las ocho y media

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos Antonio y Paco, en el tercera anterior, han hecho un prima dos terciá, que dicen es superior.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

BO-TE-RO

La hau acertado: Una aficionada, Retinín, El de los perros, Quitapesares y Tirabeque.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Agresión

Madrid 2 (10'45 m.)

En Montreal (Canadá) ha sido atacada la redacción de un periódico francés que publicó noticias contrarias á los ingleses.

En Lóndres continúa el entusiasmo por las victorias obtenidas sobre los boers.

Varias noticias

Madrid 2 (2 t.)

Hay carencia de noticias en los círculos políticos.

En Lóndres se espera de un momento á otro la noticia de haber sido ocupada Bloenfontein, capital del Estado de Oránge, por las tropas inglesas.

Los orangistas trasladarán su capitalidad á Winsburg.

En las elecciones de diputados de Irlanda ha obtenido 427 votos un candidato que se halla en las filas de los boers y que no ha resultado elegido.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CORDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromos tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

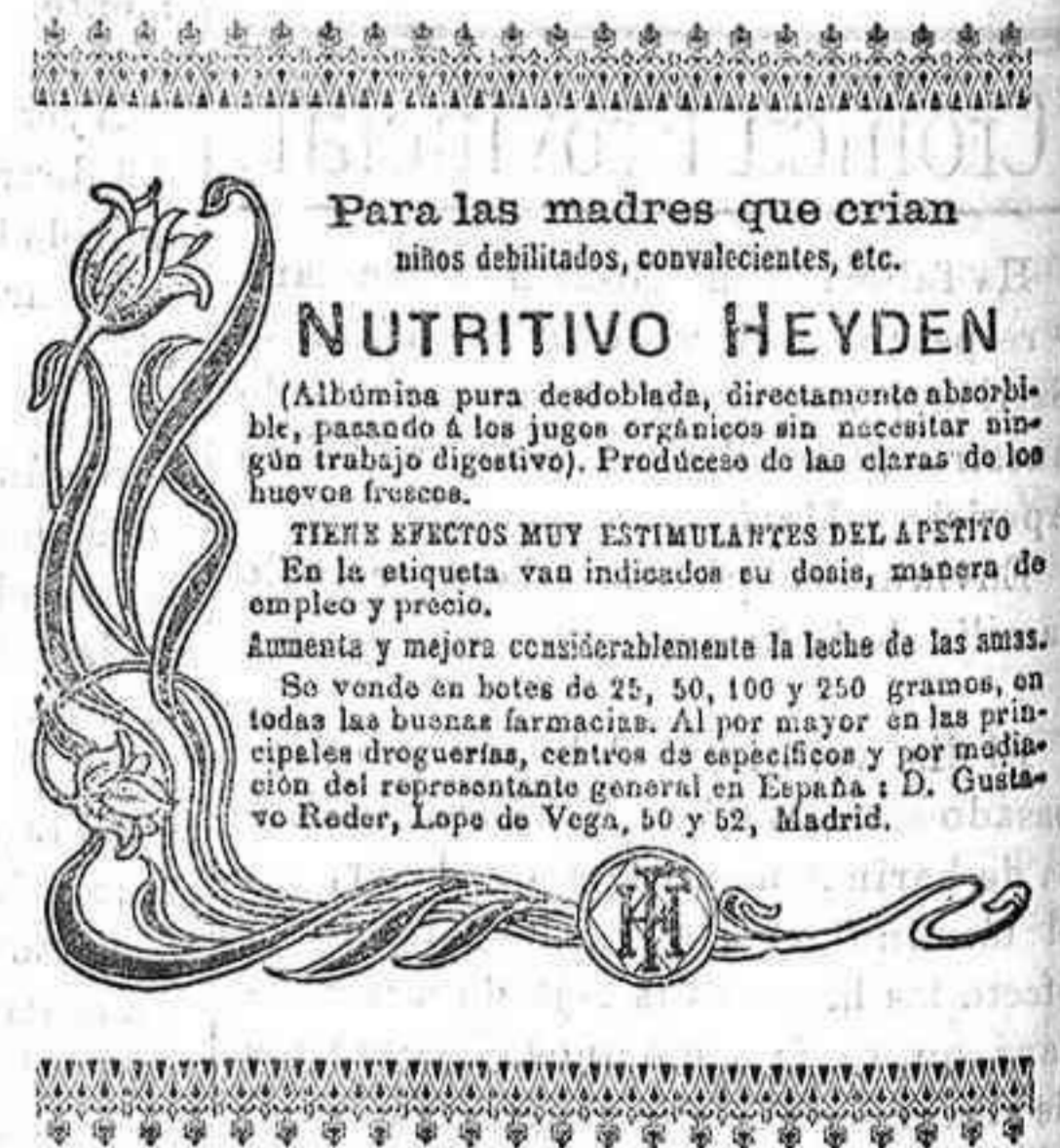
CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA



ESTÓMAGO
É INTENTINOS
El único medicamento sin calmantes que cura las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras de dichos órganos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, es la PEARLA ESTOMACAL de Fernández Moreno.
Caja 18 reales.
Con 2 cajas han curado individuos que llevaban padeciendo más de 30 años.
Por un real más se remite á todos puntos. Madrid, Sacramento, 2, y prales. farmacia.



Para las madres que crían niños debilitados, convalescentes, etc.
NUTRITIVO HEYDEN
(Albumina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando á los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo). Producto de las claras de los huevos frescos.
TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO
En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio.
Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas.
Se vende en botes de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de especificos y por mediación del representante general en España: D. Gustavo Reder, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid.

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba